MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 15 de marzo de 2017.

Señor Oferente
DESPENSA CANDY
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Contratación Directa Nº 11/2017, para la ***"Adquisición de Mercaderías Básicas para Ayuda Social"*** **ID 323.396**, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto se le comunica que su empresa ha sido adjudicada hasta un monto total de Gs. 28.200.000 (Guaraníes veintiocho millones doscientos mil).

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús Enciso
Encargada de la U. O. C.

DESPENSA CANDY
María Auxiliadora Km. 43